

Presionan a Párroco para que expulse feligreses.

Original

La policía política de la dictadura de Raúl Castro, ha continuado su batida contra los opositores. De un tiempo a esta parte ha recrudecido la represión contra los que nos reunimos los viernes a las seis y treinta de la tarde en La Iglesia del Carmen. El viernes 14 de marzo de 2008 realizaron una redada masiva para impedir que participáramos en la misa, así nos internaron ese día, por algunas horas, en varias Estaciones de Policía de la Ciudad de la Habana, un hecho ya denunciado. El viernes 21 consagrado como "viernes santo", tuvieron que dividir sus fuerzas entre las diversas Iglesias sobre todo en el vía crucis que se efectuó por La Habana Vieja, aunque mantuvieron un grupo vigilándonos en Infanta y Neptuno y este viernes 28 de marzo presionaron al Párroco que allí oficia para que nos expulsara del Templo. Es vergonzoso como el régimen de oprobio que des gobierna a Cuba se atreve a mancillar El Templo de Dios, enviando a sus esbirros, fariseos y herejes por demás, a un lugar tan sagrado a un lugar de paz y amor. Es cierto, como alguien ha dicho recientemente, que en Cuba gobierna el Anti-Cristo. Los muy ladinos, dadas las múltiples denuncias que hacemos, entran ahora por la puerta de servicio del Templo y se esconden en la esquina o tras las columnas, parecen sicarios mafiosos, siguen usando los mismos carros ya fichados aunque veo uno nuevo, recién estrenado. Dicen que realizamos una actividad política porque vamos allí a escuchar la misa como buenos cristianos y a orar por nuestros hermanos presos injustamente, donde más podríamos ir a pedir justicia si la dictadura controla el gobierno, los tribunales y los jueces ¿también quieren dominar el gobierno de Dios? En esas circunstancias dice la señora Mariela, hija del dictador de relevo, que en Cuba existe "libertad de expresión". Para ellos claro esta, porque los que nos atrevemos a hablar entre los opositores nos jugamos años de prisión, así a una hermana opositora un "seguroso" le llevó la ley 88 ó ley Mordaza como le llamamos aquí, con los artículos marcados, que según el violaba, al convocar a una misa para orar por los Presos Políticos y de Conciencia.

Parece ser que la visita del Cardenal Tarsicio Bertone, quien ha pedido mayores espacios para la Iglesia Cubana, puede ser utilizada como chantaje por parte del gobierno. En ese sentido el intento de relacionar las dificultades de La Iglesia Católica con el hecho de que nos reciban en Las Parroquias, es de una bajeza digna de los gobernantes cubanos.

Que Dios perdone a los que le desean éxitos al gobierno dictatorial que hoy nos toca soportar y que perdone también a los Párrocos que sucumban ante las presiones de la dictadura. Si nos expulsan de los Templos seremos vindicados por Dios mismo.

Héctor Julio Cedeño Negrín. Bibliotecario Independiente.
Miembro del Partido Liberal de Cuba.

Ciudad de la Habana, 29 de marzo de 2008.